

Proyecto que pone fin a las notas de primero a cuarto básico pasa a segundo trámite



La Sala despachó la iniciativa que propone avanzar hacia métodos más cualitativos de medición escolar.

En condiciones de cumplir su segundo trámite, en la Cámara de Diputados, quedó el proyecto de ley, que modifica la Ley General de Educación con el objeto de complementar el sistema de evaluación correspondiente al nivel de educación básica, especialmente a los cursos primero a cuarto básico. (Boletín N° 11.992-04)

El proyecto conocido también como “No más notas” tuvo su origen en una moción de los senadores Yasna Provoste, Francisco Chahuán, Juan Ignacio Latorre, Manuel José Ossandón y Jaime Quintana, y tiene por objeto establecer nuevas fórmulas de evaluación, distintas a la actual escala de notas de 1 a 7, propendiendo a la utilización de criterios cualitativos, con especial énfasis en los estudiantes del primer ciclo básico.

La Sala despachó en particular la norma que, según recalcaron sus autores, cobra más sentido de urgencia dados los cambios impuestos por la pandemia. En la ocasión el [senador Jaime Quintana](#), dio cuenta de la iniciativa, y también señaló que

“la pandemia nos demostró que necesitamos estar preparados para evaluar de otra manera”.

11 de diciembre de 2020

Asimismo hicieron uso de la palabra los senadores:

Yasna Provoste,

“Se incorpora el criterio que la evaluación sea retroalimentación y de cómo vamos a ser capaces de promover un estilo de aprendizaje distinto. La innovación de resultados de ha sido a través de informes verbales”

Ena Von Baer

“Hay que confiar más en las comunidades educativas del país y comprender que las realidades no son las mismas, pues dependen, según regiones o proyectos educativos”.

Guido Girardi

“Las nuevas generaciones van a necesitar instrumentos que motiven la creatividad y no la nota porque segmenta y perpetúa la visión lineal del siglo XX. Vamos a ir perdiendo no solo la diversidad sino la capacidad de enfrentar escenarios distintos”.

Carlos Montes

“Tiendo a pensar que el quiebre mayor está en la concepción de una educación que prepara para salir a trabajar. En Chile, la

discusión del siglo 19 era leer y escribir, pero cuál es el debate de hoy: una tecnología más sofisticada. Necesitamos ver cómo se educa en el contexto en que estamos”.

José García Ruminot

“Mi aproximación a este tema, que es muy importante, es que debemos respetar los acuerdos y las decisiones que adoptan los equipos directivos de las distintas unidades educativas del país”.

Rodrigo Galilea

“Considero que aquí estamos discutiendo una situación sobre la modalidad de evaluación de los menores del primer ciclo y lo que subyace en el debate de fondo es una discusión sobre el modelo educativo del país y eso presenta desafíos enormes”.

Asimismo justificaron su voto la senadora Carmen Gloria Aravena y Alejandro Guillier